

**LOS CHORIS CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2015**

**NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía Los Choris Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública del 18 de mayo del 2012, fue inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del 2012 y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 05 de julio del 2012 mediante Resolución 3421. Como objeto principal tiene el desarrollo, conceptualización, explotación, venta, administración, licenciamiento y operación de proyectos de negocio, marcas, knowhow, franquicias y servicios relacionados con franquicias en general y la prestación de servicios de bar/restaurante, servicios de asesoramientos gastronómicos, servicios de catering o banquetes, venta de comidas, productos, bebidas, embutidos, cárnicos, servicios de comidas, cursos de cocina, servicios de restaurante, comida rápida, servicios de bar, servicios de entrega a domicilio-delivery, importación y exportación de productos materia del objeto de la empresa; así como la capacitación de personal en esta materia y área de negocio.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de la empresa han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros conforme con la NIIF para las Pymes exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la empresa en la preparación de sus estados financieros.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Los desembolsos incurridos en elementos generados internamente se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

Subsiguiente al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

**c) Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Son registradas a valor razonable incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**d) Propiedad, Planta y Equipo**

Son registrados al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación.**- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

<b>ACTIVO</b>	<b>VIDA UTIL</b>
Edificios	20 años
Maquinaria y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Instalaciones	10 años
Equipo de computación	3 años

**e) Obligaciones bancarias**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son registradas a su valor razonable.

**g) Impuestos**

El gasto de impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**h) Impuestos diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las

diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias. Los activos y pasivos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**i) Beneficios definidos**

Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- Son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con valores actuariales realizadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

**j) Participación de trabajadores**

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

**k) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

**l) Venta de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y costos incurridos o por ocurrir en relación con la transacción, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**m) Ingresos por dividendos e intereses**

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

**n) Costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en que se conocen.

**o) Activos financieros**

La Compañía registra sus activos financieros relacionados con cuentas por cobrar y están medidos en su totalidad al costo amortizado.

**p) Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma

independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia a cargo a los resultados integrales.

## DETALLE POR RUBROS

### 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 se presenta lo siguiente:

	<b>2015</b>
Caja	10,798.87
Bancos	27,785.20
	-----
Total	38,584.07

### 2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 es:

	<b>2015</b>	
Comerciales	44,130.36	
Otras	24,259.29	(i)
	-----	
Total	68,389.65	

(i) Corresponde a las cuentas por cobrar por ventas a través de tarjetas de crédito.

### 3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Está conformado por lo siguiente:

Otras cuentas por cobrar	11,414.21
Funcionarios	1,599.67
Valores a liquidar	1,400.00
Anticipo proveedores	149,743.70
	-----
	164,157.58

### 4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

**2015**

Instalaciones	275,607.18
Mobiliario y equipo	103,781.16
Equipo de computación	7,979.94
Licencias	63,648.70
	-----
Total	451,016.98
(-) Depreciación acumulada	(58,436.66)
	-----
Neto	392,580.32

#### 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 tenemos lo siguiente:

	<b>2015</b>
Garantías	21,600.00
Franquiciados	32,388.63
Otras	12,500.00
	-----
Total	66,488.63

#### 6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se detallan así:

	<b>2015</b>
Proveedores	79,172.26
	-----
Total	79,172.26

#### 7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<b>2015</b>
Administración tributaria	45,783.73
	-----
Total	71,360.65

#### 8. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Un resumen de las cuentas por pagar no corrientes es como sigue:

	<b>2015</b>
Grupo 180	88,012.65
La Niña	36,730.20
Otros	120,000.00
	-----
Total	244,742.85

#### 9. CAPITAL

El capital social de la compañía está constituido por 50,402.00 participaciones de un dólar cada una y se distribuye así:

Stargroup Cía. Ltda.	25,201.00
Mario Quiroga	12,661.00
Nathalia Jaramillo	12,540.00
	-----
Total	50,402.00

#### 10. RESERVA LEGAL

Reserva legal.- La ley de compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### 11. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2015 se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.



Marlene Quintana  
CONTADORA